



Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

Expte General: 2619/2024

Serie: 43/2024

Contratación

DECRETO DEL ILUSTRÍSIMO SR. CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS POR ACUERDO DE J.G.L. DE 30 DE JUNIO DE 2023

En relación con el expediente para la contratación de las obras de Mejora de la accesibilidad peatonal al Casco Histórico de la ciudad de Cuenca (Arco de Bezudo), incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia,

DISPONGO:

1. Designar los vocales de la Mesa de Contratación que estará integrada por los siguientes miembros:
 - Técnico Municipal:
Titular: D. Juan José Arteaga Martínez, Jefe de la Sección de Obras.
Suplente: D^a. María Dolores Gámez Arias, Arquitecta Técnica del Servicio de Patrimonio.
 - Asesoría Jurídica:
Titular: D^a. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica Municipal.
Suplente: D. José María Alcalde Calleja, Jefe Servicio Movilidad, Asuntos Generales y Contratación.
 - Intervención:
Titular: D^a. Elena Domingo Córdoba, Interventora General.
Suplente: D. Luis Alberto Marín Ruiz, Jefe del Área de Contabilidad y Presupuestos.
2. Designar la Secretaria de la Mesa en:
Titular: D^a. María José Horcajada Niño, Jefa Sección Contratación.
Suplente: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo Sección Contratación.

Que se dé traslado del presente Decreto a las personas físicas o jurídicas que resulten en él directamente interesadas, y así como a los órganos y departamentos de este Ayuntamiento que con el mismo se hallen relacionados.

Cuenca, en la fecha de la firma electrónica